

Acta de la sesión Ordinaria
DEL CONSEJO CIUDADANO DE Turismo.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 18:15 horas del día 1 de Marzo del año 2016, en sala de juntas del IMPLAN; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, II y III, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS

NOMBRE	CARGO
C. Ángel de Jesús Osorio Ochoa	Secretario
C. Guadalupe Lozano Garfias	Consejera
C. Ma. Elena Porras Razo	Suplente de la consejera de la C. Guadalupe Lozano Garfias.
C. Martín Zitlalpopoca Rojas	Consejero
C. Mercedes Vicente Mojica	Consejera
C. Natanael Martínez Márquez	Consejero
C. Ma. Del Rocío González Paz	Suplente del consejero C. Natanael Martínez Márquez
C. Ángeles Araceli Tejeda Muñoz	Consejera
C. María Coral Crespo Guzmán	Consejera
C. Patricia Abrego	Consejera
C. Sonia Osorio Amador	Consejera suplente de la C. Consuelo Guevara Montiel
C. Ángel Perea Balbuena	Consejero
C. Maricruz Gómez de Alvear	Consejera
C. Patricia Porras Loaiza	Consejera

AUTORIDADES E INVITADOS

C. Alejandro Cañedo Priesca	Director del Instituto Municipal de Turismo
C. Arq. Sergio Vergara	Gerente del Centro Histórico

Con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Participación de autoridades municipales.
4. Informe de Actividades de la presidencia.
5. Formación de Comisión para la Selección de Consejeros 2016.
6. Asuntos generales.

1. Con la revisión de los asistentes presentes se consideró – en un principio – declaración de la reunión como mesa de trabajo, en el transcurso de la reunión pudo observarse el quorum legal para la instalación adecuada de la sesión ordinaria del mes de febrero.

2. Posteriormente se dio lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, para dar paso al siguiente punto.

3. Se cedió la palabra a las autoridades municipales comenzando con el Lic. Alejandro Cañedo; mismo que comentó los aspectos fundamentales de la actividad turística del reciente periodo destacando datos importantes del sector en la ciudad resaltando la estancia promedio del visitante en la capital misma que se encuentra ya en dos noches en promedio. Además de comentar el programa de noche de museos y las actividades de Semana Santa.

Posteriormente se cedió la palabra al Arq. Sergio Vergara mismo que enfatizó una amplia presentación acerca del Centro Histórico y del Proyecto “Secretos de Puebla” en donde habló de las obras por venir y la dinámica turística que se ha visto beneficiada por la oferta de dichos productos.

Al respecto, el Presidente del Consejo; Fernando Cameras, externó la necesidad de que el Consejo Ciudadano de Turismo fuera partícipe del Comité Técnico del Centro Histórico con el objetivo de ampliar la visión del mismo en materia turística y establecer una sinergia que redunde en mejores beneficios para los programas expuestos. Al respecto el C. Arq. Sergio Vergara apoyó la moción y dijo estar de acuerdo en que el consejo sea un actor importante en dicho comité. La C. Sonia Osorio mencionó que el representante de dicho consejo podría ser una mujer. Se estableció como acuerdo informar a la Gerencia del Centro Histórico quien será el representante del Consejo Ciudadano de Turismo.

5. Como parte de las actividades de la presidencia se informó de los lugares disponibles para nuevos consejeros, en este sentido se comenta la formación de una Comisión para la Selección de Consejeros misma que se establecerá a la par de las actividades del consejo en una Reunión Extraordinaria, en fecha por confirmar; la C. Mercedes Vicente comenta la disponibilidad de la UVM como sede anfitriona en la que se abordará la Comisión para la Selección de Consejeros así como el Plan de Trabajo 2016.

6. Si Asuntos Generales que tratar alrededor de las 8:40 PM se da por finalizada la sesión.

CONSEJEROS CIUDADANOS	
C. Fernando Cameras Martínez	C. Ángel de Jesús Osorio Ochoa
C. Mercedes Vicente Mojica	C. Patricia Porras Loaiza
C. María Coral Crespo Guzmán	C. Ma. Elena Porras Razo
C. Martín Zitlalpopoca Rojas	C. Guadalupe Lozano Garfias
C. Lucia Abrego Cuervo	C. María de los Dolores Zamora Fernández
C. Maricruz Gómez de Alvear	C. Natanael Martínez Márquez
C. Ma. Del Roció González Paz	C. Ángeles Araceli Tejeda Muñoz
C. Sonia Osorio Amador	C. Ángel Perea Balbuena

*Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos*

AUTORIDADES	
Lic. Alejandro Cañedo Priesca	Arq. Sergio Vergara Berdejo